

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GWAC/MARR/FMGR/mqg

Modifica Decreto Exento que se indica.

SANTA CRUZ, 24 de Mayo de 2017

VISTOS :

La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, por error involuntario en las letras del automóvil de propiedad de doña Silda Mariluz Lizama Pavez se debe enmendar para su correcta tramitación.


DECRETO N° 1350

- 1.- **Modifíquese** el considerando N° 2 donde dice Patente CWWW-60 debe decir FSDD26-8
- 2.- Dejese establecido lo no modificado del Decreto N° 935 de fecha 10 de Abril de 2017 , queda plenamente vigente.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.




FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal




GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Finanzas
- Dideco
- Transferencia
- Archivo (2) /